

Marcelo Félix Ribadeneira
Doctor en Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL S.A.

Hemos examinado el Balance General de **SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL SATEX S.A.**, AL 31 de diciembre de 2001 y sus correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, que le son relativos por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía. Nuestra Responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, en base a nuestra auditoría.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría de General Aceptación. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como la evaluación de presentación de los estados financieros en general.

Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SATEX S.A.**, al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como se explica en la Nota 2, y como resultado de la recesión económica producida en los últimos años debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los principales sectores económicos del país, el Gobierno aplicó un proceso de dolarización de la economía, adoptando como moneda oficial el dólar norteamericano.

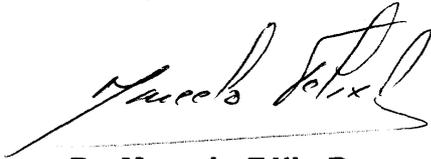
Registro Nacional de Auditores Externos No. R N A E-084

URB. JARDIN DEL ESTE - TELEFONO 895-053 - CASILLA 17-21-106 - SUC. 12 DE OCTUBRE

Marcelo Félix Ribadeneira
Doctor en Auditoría

Durante estos dos últimos años el Ecuador ha experimentado cierta estabilidad económica debido fundamentalmente al incremento del precio de exportación del petróleo, a ciertas inversiones realizadas en el mismo sector e indudablemente por la adopción de un sistema rígido como el de la dolarización. Sin embargo la recuperación económica del Ecuador no depende exclusivamente de los factores antes mencionados y por el contrario es peligroso mantener una dependencia tan alta del sector petrolero por lo cual es necesario implementar varias medidas económicas que coadyuven a fortalecer el sistemas económico actual. En el supuesto de no conseguir el fortalecimiento indicado se pueden dar eventos económicos que afecten la situación financiera y los resultados operativos de la Empresa, dichos eventos deberán ser reconocidos en los estados financieros , a medida que se produzcan.

Quito, 12 de Abril de 2002



Dr. Marcelo Félix R.
R.N.A.E. N° 084
C.P.A. N° 18.116

Registro Nacional de Auditores Externos No. R.N.A.E.-084

URB. JARDIN DEL ESTE - TELEFONO 895-053 - CASILLA 17-21-106 - SUC. 12 DE OCTUBRE

SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL SATEX S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	3	18.515,75	14.614,59
Depósitos en Garantía		300,00	0,00
Clientes - Neto	4	68.395,01	20.899,58
Otras Cuentas por Cobrar		3.364,01	198,31
Inventarios Productos Terminados		375.659,35	197.123,51
Inventarios Materia Prima		185.159,84	165.782,53
Inventarios de Materiales y Repuestos		68.130,47	34.775,48
Importaciones en Tránsito		34.382,36	240,55
Pagos Anticipados		4.042,39	1.271,21
Total Activos Corrientes		757.949,18	434.905,76
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			
Terrenos	5	300.000,00	150.278,37
Edificios e Instalaciones		254.202,04	254.202,04
Maquinaria		1'715.108,96	1'712.566,77
Equipos		29.878,06	29.306,74
Muebles y Enseres		11.474,67	11.172,22
Vehículos		4.510,65	8.044,34
Herramientas		277,17	23,22
Equipo Electrónico		25.877,21	23.107,74
Total		2'341.328,76	2'188.701,44
Menos Depreciación Acumulada		-1'649.744,68	-1'545.627,57
Propiedades, Planta y Equipo Neto		691.584,08	643.073,87
OTROS ACTIVOS			
Diferencia en Cambio - Neto	6	0,00	352.950,67
Inversiones		1.911,82	1.911,82
Otras		20.242,81	0,00
Total Activos Largo Plazo		22.154,63	354.862,49
TOTAL ACTIVOS		1'471.687,89	1'432.842,12

SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL SATEX S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones Bancarias	7	356.340,82	301.440,82
Proveedores	8	58.531,60	62.114,28
Impuestos y Contribuciones por Pagar	9	8.176,37	6.142,61
Deudas Iess		2.870,95	2.021,52
Gastos por Pagar		5.260,62	4.593,71
Total Pasivos Corrientes		431.180,36	376.312,94
PASIVOS LARGO PLAZO:			
Préstamos Accionistas	10	165.605,30	137.735,73
Total Pasivos Largo Plazo		165.605,30	137.735,73
TOTAL PASIVOS		596.785,66	514.048,67
<u>PATRIMONIO:</u>			
Capital Social		297,20	297,20
Reserva Legal	11	2.427,24	235,24
Reserva Facultativa		106,60	106,60
Aportes Futuras Capitalizaciones	12	604,66	133.442,93
Reserva de Capital		188.554,82	188.554,82
Reserva por Valuación	13	26.846,89	0,00
Utilidades no Distribuidas	14	574.909,75	558.686,53
Resultado del Ejercicio		81.155,07	37.470,13
TOTAL PATRIMONIO		874.902,23	918.793,45
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1'471.687,89	1'432.842,12

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL SATEX S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000**

	<u>Notas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
VENTAS NETAS	15	607.020,78	579.579,85
COSTOS DE VENTAS	16	<u>-310.275,03</u>	<u>- 312.458,17</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		296.745,75	267.121,68
GASTOS:			
Gastos Generales y Administrativos		<u>-245.077,84</u>	<u>-228.308,58</u>
Total Gastos Operacionales		-245.077,84	-228.308,58
UTILIDAD OPERACIONAL		51.667,91	38.813,10
Ingresos no Operacionales	17	29.487,16	100.702,69
Diferencia en Cambio		<u>0,00</u>	<u>-102.045,66</u>
Total		29.487,16	- 1.342,97
UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO		81.155,07	37.470,13

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

SATEX S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	2,001	2,000
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	81,155.07	37,470.13
AJUSTES POR DEPRECIACIONES (Nota 5)	107,650.80	139,415.86
AJUSTES POR AMORTIZACIONES (Nota 6)	88,253.76	83,478.37
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	277,059.63	260,364.36
ANTES DE CAMBIOS EN CAPITAL DE TRABAJO	277,059.63	260,364.36
VARIACIONES DE CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	-47,881.95	33,652.45
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3,165.70	243.39
PROVISION INCOBRABLES	386.52	49.89
INVENTARIOS	-231,268.14	-198,310.20
IMPORTACIONES EN TRANSITO	-34,141.81	-199.59
PAGOS ANTICIPADOS	-2,771.18	9,474.48
DEPOSITOS EN GARANTIA	-300.00	0.00
PROVEEDORES	-3,582.68	-8,937.77
PRESTAMOS BANCARIOS	54,900.00	-47,634.18
OBLIGACIONES FISCALES	2,033.76	-801.59
DEUDAS IEES	849.43	1,543.99
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	666.91	-45,620.86
EFFECTO NETO DIFERENCIA COTIZACIONES	0.00	46,543.48
TOTAL VARIACION	-264,274.84	-209,996.51
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	12,784.79	50,367.85
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
EFFECTO NETO ACTIVOS FIJOS (Nota 5)	135,382.79	-11,195.73
REEXPRESION MONETARIA ACTIVO FIJO-NETO	0.00	-293,304.12
REVALUACION ACTIVOS (Nota 5)	-291,543.80	0.00
ACTIVO DIFERIDO (Nota 6)	264,696.91	5,608.34
INVERSIONES LARGO PLAZO	0.00	535.98
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	-20,242.81	0.00
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	-201,989.21
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	88,293.09	-500,344.74
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PRESTAMOS ACCIONISTAS	27,869.57	-138,820.23
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES PASIVO LARGO PLAZO	0.00	60,555.91
AUMENTO NETO DEL PATRIMONIO	-125,046.29	393,416.08
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES PATRIMONIO	0.00	106,834.31
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-97,176.72	421,986.07
AUMENTOS NETOS DE EFECTIVO	3,901.16	-27,990.82
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	14,614.59	54,549.90
EFFECTO DIFERENCIA COTIZACIONES CAJA/99	0.00	-11,944.49
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	18,515.75	14,614.59

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

SATEX S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 2001

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAT	APORTES FUT.CAPIT	RESERVA POR REVAL. PATRIM	REEXPRESION MONETARIA	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVA VALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 1999	380.52	301.19	136.48	774.17	62,888.86	0.00	0.00	0.00	412,816.04	10,609.98	487,907.24
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS									8,286.78	-8,286.78	0.00
DIFERENCIA COTIZACIONES 99/2000	-83.32	-65.95	-29.88	-169.52	-13,770.41				-90,392.02	-2,323.20	-106,834.30
TRABAJADORES, IMPUESTOS Y AJUSTES									-66,050.75		-66,050.75
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES				132,638.28							132,638.28
EFFECTO APLICACION NEC 17					-12,930.46	152,366.83			294,066.48		433,502.85
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2000										37,470.13	37,470.13
Saldos al 31 de diciembre de 2000	297.20	235.24	106.60	133,442.93	36,187.99	152,366.83	0.00	0.00	558,686.53	37,470.13	918,793.45
15% TRABAJADORES E IMPUESTOS										-13,582.92	-13,582.92
APROPIACION RESERVA LEGAL (Nota 11)		2,192.00								-2,192.00	0.00
AJUSTES VARIOS										-5,471.99	-5,471.99
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS									16,223.22	-16,223.22	0.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES (Nota 16)				-132,838.27							-132,838.27
RESERVA POR VALUACION (Nota 13)					-36,187.99	-152,366.83	188,554.82	26,846.89			26,846.89
TRANSFERENCIA A RESERVAS DE CAPITAL										81,155.07	81,155.07
RESULTADO DEL EJERCICIO										81,155.07	81,155.07
Saldos al 31 de diciembre de 2001	297.20	2,427.24	106.60	604.66	0.00	0.00	188,554.82	26,846.89	574,909.75	81,155.07	874,902.23

Las Notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía **SATEX S.A.** está constituida en la República del Ecuador, y su objeto principal es la fabricación y comercialización de productos textiles.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principios y/o prácticas contables mas importantes seguidas por la empresa en la preparación de sus Estados Financieros, mediante acumulación y conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sus políticas son las establecida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que determinan que la Administración realice ciertas estimaciones y trabaje con algunos supuestos inherentes a su actividad económica, con el propósito de establecer la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de sus estados financieros. Es criterio de la Administración que las estimaciones y supuestos estuvieron basadas en la información disponible en ese momento.

Debido al deterioro del sucre frente al dólar y ante la posibilidad de caer en una hiperinflación, el Gobierno del Ecuador decidió tomar como moneda oficial el dólar norteamericano y establecer un esquema de dolarización por lo cual, a partir del 1 de abril de 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

A pesar del proceso de dolarización la variación en los índices de precios al consumidor es representativa ya que durante 2001 su porcentaje es del 22%, lo cual ha influido en incrementar varias partidas incluidas en los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2001. Por lo anterior, el análisis comparativo de los estados financieros, respecto a los del año anterior, debe hacerse considerando tal circunstancia.

2.1.- Valuación de Inventarios

Su valoración es realizada a precio de adquisición, o producción los cuales no excede del valor de mercado.. El costo ha sido determinado según el método de Precio Promedio Ponderado.

Las importaciones en tránsito se valorizan mediante la identificación específica de cada partida incluyendo costo según facturas mas gastos de importación.

El costo de ventas se determina sobre la base del método promedio.

2.2.- Propiedad, Planta y Equipo

Estos activos están registrados a su costo de adquisición mas las revalorizaciones, reexpresiones y correcciones de brecha de activos adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000, determinadas según disposiciones legales y a su costo de adquisición de aquellos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000.

Las reparaciones y mantenimiento que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren.

2.3.- Depreciaciones

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de Línea Recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos que oscilan entre 5 y 20 años.

2.4.- Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de Impuestos. Es política de la Compañía efectuar la provisión correspondiente en el siguiente ejercicio.

2.5 Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones legales vigentes la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con una tasa del 25% por cuanto no realiza la capitalización de sus utilidades. Es política de la Compañía realizar la provisión correspondiente a dicho impuesto el el siguiente ejercicio, aplicando la respectiva conciliación tributaria.

Según disposiciones específicas de la Ley de Régimen Tributario Interno, si se reparten dividendos en efectivos los accionistas residentes en el Ecuador están exentos de cualquier carga fiscal sobre dichos dividendos.

3.-CAJA Y BANCOS

Se desglosa de la siguiente manera:

Caja Chica	790,43
Bancos	17.725,32
TOTAL	18.515,75

4.-CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo incluye:

Clientes	69.595,24
-Provisión Incobrables ⁽¹⁾	-1.200,23
TOTAL	68.395,01

⁽¹⁾ La provisión realizada durante 2001 es de \$ 386,52 que corresponde al 1% del movimiento de cuentas por cobrar clientes.

5.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta de activos fijos durante el año 2001 fue el siguiente:

ACTIVOS FIJOS

Saldo al comienzo del año	2'188.701,44
Adquisiciones	6.439,38
Ventas y/o Bajas	-145.355,8
Revaluaciones ⁽²⁾	291.543,80
TOTAL	2'341.328,76

DEPRECIACIONES

Saldo al comienzo del año	1'545.627,57
Gasto del Año	107.650,80
Ventas y/o Bajas	- 3.533,69
TOTAL	1'649.744,68

La depreciación que afecto a resultados durante el ejercicio analizado fue de \$ 107.650,80.

Las compras de activos durante el año 2001 fueron de \$ 6.439,38

⁽²⁾ La empresa realiza la Revaluación del Terreno ubicado en el sector de Carapungo, Calle El Vergel, mediante avaluo practicado por peritos independientes (Avaluos Técnicos S.A.) al amparo de lo dispuesto en la Resolución 00Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías. El saldo acreedor resultante de esta revaluación fue registrado en la cuenta patrimonial Reserva por Valuación, tal como se indica en la Nota 13.

Consideramos que la valuación mencionada es razonable y el precio registrado en libros no sobrepasa el valor de mercado.

6.-DIFERENCIA EN CAMBIO

El movimiento de esta cuenta durante el año 2001 ha sido el siguiente:

Saldo a diciembre 31 de 2000	441.268,69
(-) Absorción con Reserva Valuación ⁽³⁾	-264.696,91
SUMAN	176.571,78
(-) Amortización ⁽⁴⁾	-176.571,78
TOTAL	0,00

⁽³⁾ La absorción se realiza con la Reserva Valuación Terreno, tal como se indica en la Nota 13 y amparados en la disposición establecida en el Art. 11 de la Resolución No 00Q.ICI.013 publicada en el R.O. 146 de agosto 22 de 2000.

⁽⁴⁾ El gasto de amortización durante el año 2001 fue de \$ 88.253,76, monto amparado en disposiciones legales.

7.-OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde a obligaciones mantenidas con el Banco del Pichincha, negociadas a diferentes plazos y tasas de interés variable.

8.-PROVEEDORES

Esta cuenta está compuesta por:

Arellano Edmundo	247,00
Conecell	86,89
Emergency Sistem Sisem	68,53
Armando Marsetti	57.580,16
Jaramillo Mónica	613,40
Misceláneos	-64,38
TOTAL	58.531,60

9.-IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se incluye lo siguiente:

Retenciones de IVA	994,81
IVA por pagar	6.728,25
Retenciones en la Fuente	453,31
TOTAL	8.176,37

10.- PRESTAMOS ACCIONISTAS

El detalle de los préstamos de accionistas es el siguiente:

Marzeti Armando	52.460,30
Egas Oswaldo	47.245,00
Enriquez Jorge	30.666,00
Rosales Gloria	8.425,00
Garbal S.A.	26.809,00
TOTAL USD	165.605,30

11-RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, se debe transferir una cantidad no menor al 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

El movimiento durante el año 2001 fue el siguiente:

Saldo a enero 1 de 2001	235,24
Provisión 10% utilidad líquida 2000	2.192,00
TOTAL	2.427,24

La empresa mantiene una Reserva Legal superior al mínimo establecido por la Ley y no realiza provisión alguna por cuanto durante 1999 el ejercicio económico arrojó pérdida.

12.- APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

La cuenta se compone de:

Marzetti Armando	144,67
Egas Oswaldo	194,40
Burbano Jose Ignacio	106,85
Enriquez Jorge	126,81
Rosales Gloria	1,60
Garbal S.A.	30,33
TOTAL	604,66

13.- RESERVA POR VALUACION

Esta cuenta se origina por la Revaluación del terreno de la empresa, realizado por la Compañía Avaluos Técnicos S.A. – Valuartec, institución calificada por la Superintendencia de Compañías para realizar dichos trabajos. El avalúo se lo realiza en diciembre de 2001, bajo el número O.S. –115-2001.

Los registros contables realizados por la valuación están sustentados por las disposiciones legales establecidas en la Ley y determinadas en las Notas 5 y 6 del presente informe.

El movimiento de la cuenta es el siguiente:

Valuación Terreno	300.000,00
(-) Valor registrado en libros	-8.456,20
Valor ajustado por Valuación	291.543,80
(-) Absorción diferencial cambiario	-264.696,91
TOTAL	26.846,89

14.-UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

El saldo que presenta esta cuenta obedece a los siguientes movimientos:

Saldo a diciembre 31 de 2000	596.156,66
(-) 15% Participación Trabajadores Utilidad 2000	-5.620,52
(-) 25% Impuesto Renta	-7.962,40
(-) Apropriación Reserva Legal	-2.192,00
(-) Ajustes Varios	-5.471,99
TOTAL	574.909,75

15.-VENTAS NETAS

Las ventas netas del ejercicio se desglosan de la siguiente forma:

Ventas Brutas	629.510,10
- Devoluciones y Descuentos	-22.460,28
- Fletes y Otros Cargos	-29,04
TOTAL VENTAS NETAS	607.020,78

16.-COSTO DE VENTAS

El costo se determina de la siguiente manera:

Inventario Inicial de Materia Prima	165.782,53
+ Compras Materia Prima	200.849,08
- Inventario Final Materia Prima	-185.159,84
Materia Prima Utilizada	<u>181.471,77</u>
Mano de Obra directa	109.086,48
Costos de Fabricación	<u>198.252,64</u>
Costo total de Producción	488.810,89
+inventario Inicial Producto Terminado	197.123,49
(-) Inventario Final Producto Terminado	-375.659,35
TOTAL COSTO DE VENTAS	310.275,03

17.- INGRESOS NO OPERACIONALES

La cuenta se desglosa de las siguiente manera:

Rendimientos Financieros	460,01
Utilidad en Venta de Activos	26.876,14
Ingresos Varios	2.151,01
TOTAL	29.487,16

18.- SITUACION TRIBUTARIA

Los Estados Financieros de la Compañía han sido sujetos de revisión por parte de la administración tributaria hasta el ejercicio fiscal de 1.995

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la emisión del presente informe, no se han producido eventos que a criterio de la Administración de la Compañía puedan tener algún efecto en los estados financieros analizados.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. 99-1-3-5
Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

499

SEÑOR (A)
EGAS BECERRA OSWALDO ANIBAL
REPRESENTANTE LEGAL
SA TEXTIL SATEX SA

Ciudad QUITO
Barrio CARAPUNGO
Calle EL VERGEL

Intersección
Número 000705
Edificio
Teléfono 420124
Piso

En ejercicio de la delegación conferida por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución No. 91-1-5-3-007 de 20 de junio de 1991, publicada en el Registro Oficial No. 732 de 23 de julio de 1991.

CONSIDERANDO:

QUE, del nombramiento recibido en esta Institución, se establece que el señor EGAS BECERRA OSWALDO ANIBAL PRESIDENTE de la compañía SA TEXTIL SATEX SA expediente No. 7251, no ha inscrito tal documento en el Registro Mercantil, en el lapso de treinta días a partir de su designación como REPRESENTANTE LEGAL.

QUE, el artículo 14 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 13 de la misma Ley y con el artículo 2do., apartado 1, letra a) del Reglamento de Imposición y Cobro de Multas destinadas a la Superintendencia de Compañías, dispone que el señor Superintendente impondrá una multa, de doscientos sucres por cada día de retardo, sin que pueda exceder del importe de 12 salarios mínimos vitales generales, al administrador de la compañía que no hubiere cumplido oportunamente con la obligación señalada en el considerando anterior; y,

EN uso de las atribuciones que la Ley le confiere,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- IMPONER, a título personal, al señor EGAS BECERRA OSWALDO ANIBAL PRESIDENTE de la compañía SA TEXTIL SATEX SA la multa de 38.600 SUCRES, por no haber inscrito oportunamente su nombramiento en el Registro Mercantil.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al señor EGAS BECERRA OSWALDO ANIBAL, en forma legal, en el domicilio del sancionado o en el lugar habitual de su trabajo, mediante copia original de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA esta Resolución, se emitirá el título de crédito respectivo y se procederá a su recaudación en el término de la ley.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en

QUITO, a 07/07/1999

hernanb

Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. 99-1-3-5 498
Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

SEÑOR (A)
MARSETTI BORIERO ARMANDO
REPRESENTANTE LEGAL
SA TEXTIL SATEX SA

Ciudad QUITO
Barrio CARAPUNGO
Calle EL VERGEL

Intersección
Número 000705
Edificio
Teléfono 420124 Piso

En ejercicio de la delegación conferida por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución No. 91-1-5-3-007 de 20 de junio de 1991, publicada en el Registro Oficial No. 732 de 23 de julio de 1991.

CONSIDERANDO:

QUE, del nombramiento recibido en esta Institución, se establece que el señor MARSETTI BORIERO ARMANDO GERENTE GENERAL de la compañía SA TEXTIL SATEX SA expediente No. 7251, no ha inscrito tal documento en el Registro Mercantil, en el lapso de treinta días a partir de su designación como REPRESENTANTE LEGAL.

QUE, el artículo 14 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 13 de la misma Ley y con el artículo 2do., apartado 1, letra a) del Reglamento de Imposición y Cobro de Multas destinadas a la Superintendencia de Compañías, dispone que el señor Superintendente impondrá una multa, de doscientos sucres por cada día de retardo, sin que pueda exceder del importe de 12 salarios mínimos vitales generales, al administrador de la compañía que no hubiere cumplido oportunamente con la obligación señalada en el considerando anterior; y,

EN uso de las atribuciones que la Ley le confiere,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- IMPONER, a título personal, al señor MARSETTI BORIERO ARMANDO GERENTE GENERAL de la compañía SA TEXTIL SATEX SA la multa de 38.600 SUCRES, por no haber inscrito oportunamente su nombramiento en el Registro Mercantil.

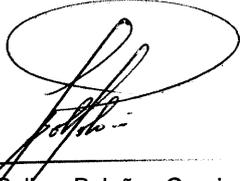
ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al señor MARSETTI BORIERO ARMANDO, en forma legal, en el domicilio del sancionado o en el lugar habitual de su trabajo, mediante copia original de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- EJECUTORIADA esta Resolución, se emitirá el título de crédito respectivo y se procederá a su recaudación en el término de la ley.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en

QUITO, a 07/07/1999

hernanb


Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION